



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DIVISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CARRERA DE INGENIERIA EN ADMINISTRACION DE TIERRAS

PROGRAMA DEL CURSO

1. Identificación de la Actividad Curricular

Nombre del curso	Sistemas de Administración de Tierras y sus Instrumentos
Código	2216
Pre-Requisitos	Sistemas Catastrales
Semestre y Sección	7°. Semestre, Sección "A".
Ciclo	2026
Horas de Docencia Directa /Indirecta	16 semanas (32 horas de teoría, 16 horas autoformación)
Horario:	Miércoles y jueves de 14:00 a 16:15 horas
Créditos USAC	8

2. Datos del profesor

Profesor	Msc. Sucely Rodas
Licenciatura	Ingeniera en Administración de Tierras
Maestría	Master en Ordenamiento territorial y Medio Ambiente
Correo electrónico	sucelyrodas@cunoc.edu.gt

3. Descripción de la Actividad Curricular.

El curso de sistemas de administración de tierras y sus instrumentos tiene como propósito fundamental dotar al estudiante de las herramientas de gestión necesarias para administrar de manera sostenible y eficiente la tierra (territorio), de acuerdo a su vocación, capacidad de uso, a las normas nacionales y a la planificación territorial local y regional; se basa en el análisis crítico de material bibliográfico, actividades prácticas acordes a las competencias que se busca formar en los alumnos y el uso de los instrumentos técnicos, jurídicos, administrativos y políticos, necesarios para la administración del territorio.

4. Competencias

4.1. Competencias Genéricas y Niveles de Dominio:

- **CG1: Lidera y propicia el trabajo en equipos multidisciplinarios**
ND3: Posee liderazgo para la integración de equipos multidisciplinarios
- **CG2: Analiza y propone soluciones a la problemática de la realidad que enfrenta en el ejercicio de su profesión.**
ND3: Propone soluciones a la problemática que enfrenta en el ámbito de su profesión
- **CG3: Actúa con principios, valores éticos y compromiso social.**
ND3: Transmite y fomenta los valores sociales y deontológicos.
- **CG4: Demuestra capacidad de investigación y aprendizaje autónomo.**
ND3: Realiza investigaciones especializadas que contribuyen a la generación de conocimiento y a la solución de problemas
- **CG5: Comunica efectivamente ideas y conocimientos en forma oral y escrita.**
ND3: Alcanza capacidad de expresión y argumentación para lograr objetivos concretos.

4.2. Competencias Específicas y Niveles de Dominio:

- **CE1: Lidera equipos multidisciplinarios en operaciones de planificación, desarrollo y ordenamiento del territorio.**
ND1: Participa activamente en procesos de ordenamiento territorial.
ND2: Implementa procesos de ordenamiento territorial.
- **CE2: Utiliza herramientas apropiadas para el desarrollo de proyectos relacionados con la administración de tierras.**
ND1: analiza el elemento de estudio de manera integral y objetiva
ND2: Identifica e implementa herramientas propicias a lo largo de las etapas del desarrollo de proyectos relacionados con la administración de tierras

5.0 Resultados de Aprendizaje

- Identificar las diferentes entidades relacionadas con la administración de tierras en Guatemala
- Desarrollar y administrar sistemas de información territorial
- Realizar estudios y proyectos de infraestructura y redes locales
- Participar en planificación, desarrollo y ordenamiento del territorio a nivel local
- Identificar causas, mediar y ayudar a resolver problemas relacionados con la administración de tierras y el ordenamiento territorial.

6.0 Contenidos

1. Generalidades de los sistemas de administración de tierras
2. Institucionalidad de la administración de tierras
3. Teoría de la planificación
4. Herramientas para la planificación y el manejo de grupos
5. Ordenamiento territorial y planificación estratégica

7.0 Medios y Evaluación del Aprendizaje

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	ESTRATEGIAS EVALUATIVAS	PONDERACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las diferentes entidades relacionadas con la administración de tierras en Guatemala • Desarrollar y administrar sistemas de información territorial • Realizar estudios y proyectos de infraestructura y redes locales • Participar en planificación, desarrollo y ordenamiento del territorio a nivel local • Identificar causas, mediar y ayudar a resolver problemas relacionados con la administración de tierras y el ordenamiento territorial. 	<ul style="list-style-type: none"> •Exposiciones dinamizadas del profesor •Trabajos de investigación. •Presentación de casos de planificación estratégica •Debates y mesas redondas •Presentaciones guiadas del profesor. •Trabajos de investigación. •Visitas a instituciones gubernamentales y de sociedad civil. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dos pruebas objetivas. • Trabajos de investigación, hojas de trabajo, laboratorios. • Puntualidad, participación en clase, trabajo en equipo, autocrítica y crítica constructiva. • Compilación de material y documentos de apoyo, proporcionados en el aula virtual. • Elaboración y presentación de un plan estratégico para la administración de tierras en un municipio del departamento de Quetzaltenango 	<p style="text-align: center;">30%</p> <p style="text-align: center;">25%</p> <p style="text-align: center;">05%</p> <p style="text-align: center;">10%</p> <p style="text-align: center;">30%</p>

8.0 Requisito de asistencia para exámenes finales y de recuperación.

Artículo 20. Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del Centro Universitario de Occidente. “Los requisitos para someterse a exámenes finales o de recuperación son: estar legalmente inscrito, tener asignado el curso, haber llenado el mínimo de puntos de zona que establece este Normativo, presentar su carné de estudiante, u otro medio de identificación a criterio del examinador, su recibo de haber pagado los derechos de exámenes, y haber cumplido con el 80% de asistencia”. El estudiante debe obtener una zona mínima de 31 puntos, para someterse al examen final o recuperación. Página 6 de 7 Transc. D.A. 0260-2023 oct., 4 de 2023. El curso se aprueba con 61 puntos, siempre que en el examen final se obtenga 5 puntos mínimo del valor total del examen; Art. 27 Cap. IV, Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del CUNOC.

9.0 Recursos para el Aprendizaje

9.1 Tecnológicos:

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Equipo de cómputo y los programas de Word, Excel y PowerPoint• Internet• Aula virtual CyT en plataforma Moodle• https://radd4.virtual.usac.edu.gt/cunoc/course/view.php?id=7985 | <ul style="list-style-type: none">• Foros• YouTube• Correos electrónicos• WhatsApp• Google Meet |
|--|---|

9.2 Bibliográficos:

1. BACA URBINA, GABRIEL. 2,001. Evaluación de Proyectos. Editorial Mc GrawHill/Interamericana. Cuarta edición. México. 383 páginas.
2. CAMACHO NASSAR, CARLOS ET AL. 2,003. Dinámicas Agrarias: Tierra, identidad y conflicto en Guatemala. Tomo 5. Editado por MINUGUA, CON- TIERRA y FLACSO. Guatemala.
6. COORDINACION NACIONAL PERMANENTE SOBRE DERECHOS RELATIVOS A LA TIERRA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS. 2,005. Glosario: para usar con la ley de registro de información catastral. Guatemala. 10 pps.
7. HERNÁNDEZ ALARCÓN, ROSALINDA. 1,998. ¿A quién servirá el Catastro?: las dificultades para convertir el censo territorial en un recurso para atender la añeja demanda de tierras en Guatemala. Guatemala. 100 pps.
8. INSTITUTO DE AGRICULTURA, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE –IARNA-, de la Universidad Rafael Landívar. 2,006. Perfil Ambiental de Guatemala 2,006. Editado por Universidad Rafael Landívar. Guatemala.
9. MINUGUA. 2,000. La Situación de los Compromisos Relativos a la Tierra en los Acuerdos de Paz. Guatemala. 26 pps.
10. MÜLLER, S. 1,996. Como Medir la Sostenibilidad, una propuesta para el área de la agricultura y los Recursos Naturales. México. 250 pps
11. SAPAG CHAIN, Nassir; Sapag Chain, Reinaldo. 2,003. Preparación y Evaluación de Proyectos. Editorial Mc Graw Hill. Cuarta edición. México. 437 páginas

LEYES:

- 1- Código Civil,
- 2- Código Municipal
- 3- Código Procesal Civil y Mercantil y otras leyes.
- 4- Constitución Política de la República de Guatemala;
- 5- Ley de los Consejos de Desarrollo Urbanos y Rurales
- 6- Ley de Descentralización
- 7- Ley del Registro de Información Catastral

10.0 Cronograma.

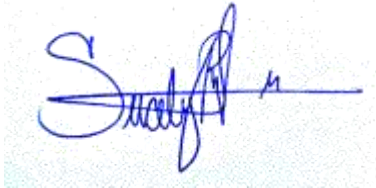

SEMANA	Actividades de Enseñanza-Aprendizaje y/o Actividades de Evaluación	P	M
1 (19 al 23 de enero)	Generalidades de los sistemas de administración de tierras. Definiciones básicas del curso. Concepto político, administrativo y técnico de la administración de tierras. Administración centralizada y descentralizada (ley de los consejos de desarrollo: sistema de consejos de desarrollo), Segeplan Ejercicio inicial sobre definiciones y conceptos básicos Lectura sobre el tema (Revisión de Sistemas de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural)	2	1 1
2 (26 al 30 de enero)	Registro de la tenencia de la tierra. Finalidad de un Catastro/Registro. Abordaje histórico del tema catastral. Evolución de la doctrina internacional sobre el concepto de Catastro. Papel del Estado para la realización del catastro y administración de tierras Investigación sobre historia de la tenencia y catastro en Guatemala Lectura sobre el tema	1	2 1
3 (02 al 06 de febrero)	Funciones de las instituciones públicas dentro de la administración de tierras y catastro. Desarrollo urbano y rural y administración de tierras. Protección de la naturaleza en el contexto del desarrollo Sostenible Desarrollo de tabla comparativa sobre funciones de las instituciones públicas en relación con la administración de tierras y el catastro Lectura sobre el tema	1	2 1
4 (09 al 13 de febrero)	Teoría de la planificación. Planificación urbana Desarrollo de investigación sobre tipos de planificación en Guatemala Lectura sobre el tema.	1	2
5 (16 al 20 de febrero)	Análisis de aspectos que intervienen en la Planificación: a) Aspectos socioeconómicos, b) Aspectos políticos y culturales, c) Aspectos ambientales y de conservación. Planificación sostenible. Ordenamiento del territorio y la planificación. Lectura sobre el tema.	1	2
6 (23 al 27 de febrero)	Planificación territorial internacional Investigación y presentación en grupo sobre casos de estudio	1	3

7 (02 al 06 marzo)	Realización de la primera prueba parcial Herramientas para la planificación y el manejo de grupos Ejercicios grupales de lluvia de ideas y matrices de análisis lecturas complementarias	2 1	2
8 (09 al 13 de marzo)	Ordenamiento territorial, paisaje, y resiliencia Soluciones basadas en la Naturaleza y Adaptación basada en ecosistemas Lectura complementaria sobre el tema	2	2
9 (16 al 20 de marzo)	Ordenamiento del territorio y la planificación. Gestión local y comunitaria. Planes reguladores, regionales y urbanos, planes reguladores costeros. Lectura complementaria sobre el tema	1	2
10 (23 al 27 de marzo)	Métodos de ordenamiento territorial top down y bottom up Lectura sobre casos de estudio	1	2
11 (30 de marzo al 03 de abril)	Asueto por Semana Santa Introducción a la Planificación estratégica y Formulación de proyectos		2
12 (06 al 10 de abril)	Estudio de casos y ejercicio aplicando la planificación estratégica Lectura complementaria sobre el tema y planteamiento con Administración del Territorio	1	2
13 (13 al 17 de abril)	La movilidad y los aspectos económicos en la planificación del territorio Mesa redonda para la discusión del tema lecturas relacionadas a las posturas internacionales	2	1 1
14 (20 al 24 de abril)	Intervenciones de la reforma agraria en agendas nacionales de pobreza, productividad, desarrollo económico y ambiente. Ejercicio comparativo y analítico de la reforma agraria con la actualidad y los objetivos comprobables Lecturas complementarias	2	2
15 (27 de abril al 01 de mayo)	Realización de la segunda prueba parcial Trabajo guiado sobre la elaboración de un plan estratégico para la administración de tierras en un municipio del departamento de Quetzaltenango	2 2	2
16 (04 al 08 de mayo)	Presentación de un plan estratégico para la administración de tierras en un municipio del departamento de Quetzaltenango	2	2
17 (11 al 15 de mayo)	Exámenes finales. Ingreso de actas finales.	2	
18 (18 al 22 de mayo)	Primera recuperación		
19 (25 al 29 de mayo)	Ingreso de notas de primera recuperación.		

P: Actividad presencial. M: Actividad Mixta

Aprobación del Plan de Estudios

Proyecto de rediseño curricular. Aprobado en el punto sexto, inciso 6.2 del acta No.07-2015, de la sesión ordinaria celebrada, por el Consejo Superior Universitario. 15 de abril del 2015.

<p>Msc. Sucely Rodas Docente del curso División de Ciencia y Tecnología CUNOC-USAC</p> 	<p>Msc. Hugo García Hernández Coordinador de carrera División de Ciencia y Tecnología CUNOC-USAC</p> 
--	---